

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. Nº 98 258-1

VISTOS:

Los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Químicas en Nota F.C.Q. N°066-98 de fecha 15 de Julio de 1998; lo establecido en el Reglamento de Personal, artículo 30 letra a); y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 del 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

Concédese permiso con goce de remuneraciones, a contar del 17 de Agosto de 1998 y hasta el 20 de Octubre de 1998, al Sr. JULIO BELMAR MELLADO, académico de Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de realizar una estadía de investigación en el Laboratorio del Departamento de Química de la Universidad de Simon Fraser, Vancouver, Canadá.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Químicas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Julio 23 de 1998.-



**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/crs.-

93-065